



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 011

FECHA: Armenia, Miércoles 27 de mayo de 2015

HORA: 3:00 de la tarde

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D.

Presidente - Decano

Dr. GILBERTO GARCÍA ZULUAGA, M.D.

Director Programa de Medicina

Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud y Seguridad en el Trabajo

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTÉS

Asesora de Investigaciones

Dr. JOSÉ DEL CARMEN RUÍZ GAMBOA

Asesor de Proyección Social Facultad Ciencias

Enfermera ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA

Representante de los Docentes

Dra. MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de los Egresados

AUSENTES:

Dra. MARIA MERCEDES GONZÁLEZ DE SCHROEDER

Directora Programa de Enfermería (Con excusa)

LAURA TATIANA GÓMEZ CASTRO

Representante de Estudiantes (Sin excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación Acta
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora Programa de Enfermería
6. Informe del Director Salud Ocupacional
7. Informe del Director de la Maestría en Ciencias Biomédicas
8. Informe del Director Proyección Social Ciencias de la Facultad
9. Informe Representante de los Docentes

14. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab, Presidente del Consejo de Facultad, verificó que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 3:00 de la tarde.

2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS

Manifestó el señor decano que las Actas que quedan pendientes por revisar y aprobar, han sido enviadas a los correos. Los Consejeros manifestaron que están listas para su firma a fin de quedar al día con dichas actas.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

Inició su informe lamentando que no esté presente en esta sesión el doctor JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO, para manifestarle de cuerpo presente una sincera felicitación por su designación como el nuevo Vicerrector de Investigaciones de la universidad para el periodo 2015 - 2019. Se decidió enviarle una nota de congratulación.

Así mismo expresó que este es el último Consejo de Facultad que preside: "hace 15 años asumí esta decanatura y tuve la bendición de ser reelegido desde el año 2000 y hasta hoy que tomé la decisión de no postularme, pues creo que ya es el momento del relevo. tuve el deseo que fuese un egresado de esta misma facultad quien me sucediera y consideré los nombres de ilustres alumnos como el doctor Gilberto García Zuluaga, actual director del programa de Medicina, y también el doctor Jorge Enrique Gómez Marín, director y cofundador del Centro de Investigaciones Biomédicas y quien siempre manifestó su disposición e interés por ocupar el cargo: La decisión tomada entre ellos dos de continuar al frente como equipo, es algo que llena de tranquilidad y garantiza un muy buen horizonte a la facultad." "Consideró que en estos años se ejecutaron muchas tareas muy importantes y así mismo se soñaron otras que quedan planteadas para su consideración; lo que se hizo, tuvo mi compromiso mucho cariño y empeño, muchos me llamaban el "papá" de la Facultad, y dé que bien o mal, me dediqué con ahínco. Se logró acreditar de alta calidad y reacreditar el programa de Medicina, además el reconocimiento con la Orden al Mérito de la Gobernación del Quindío. Tuve el honor de ser el Presidente de ASCOFAME durante seis años, logrando ejercer una presencia

Se crearon los programas de Maestría y posteriormente el Doctorado en Ciencias Biomédicas. La creación del programa de Enfermería, que prodiga mucho reconocimiento e importancia para el contexto de nuestro departamento del Quindío: está cumpliendo sus diez años de creación con seis cohortes graduadas, excelentes.

Formé parte, como Asesor, del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, y fui miembro de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, durante 6 años. Fui promotor de varios convenios para darle salida a nuestros estudiantes a hacer su práctica fuera de Armenia, cosa que fue acertada; hemos logrado mantener muy buenas relaciones con el Hospital Universitario San Juan de Dios de Armenia, nuestro escenario natural, al que valoramos mucho pero también debemos estar alertas puesto que no deja de haber riesgos determinados por múltiples factores, especialmente el aspecto político.

Con la nueva administración que acaba de llegar a la universidad, en el caso del señor rector, se espera una buena gestión: al ingeniero José Fernando Echeverry lo conozco y aprecio. Hace más de 10 años hemos compartido actividades académico administrativas y sé de su convencimiento por la complejidad de los programas. El señor rector tiene buenos proyectos para la Facultad de Ciencias de la Salud y sé de su disposición para organizar y readecuar la parte física de este bloque, y muy importante, el desarrollo de una IPS UNIVERSITARIA A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE NUESTRO CENTRO DE SALUD. También con los espacios físicos existentes en el Hospital San Juan de Dios en comodato que seguramente se adecuaran nuevamente. La Acreditación del programa de Enfermería es un compromiso y por eso es pertinente insistir en que es prioritaria al igual que considero importante lograr la afiliación a ACOFAEN por parte de la nueva administración de la universidad."

Con el programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, pienso que en un futuro cercano se puedan tener las dos modalidades: la modalidad presencial y con jornada nocturna y seguir con la actual a distancia, además que se logre su Acreditación de alta calidad." Recordó que presentó la solicitud a vicerrectoría académica para acompañamiento. La Universidad tiene que hacer un profundo trabajo de revisión y reingeniería con la modalidad a distancia. "Hace aproximadamente 13 años hicimos un ejercicio para estudiar la viabilidad de semestralizar el programa de Medicina, en ese momento no era pertinente." Creo que se podría retomar el tema y presentar nuevamente este proyecto al actual rector, teniendo clarísimo que se requiere de mucha inversión para los escenarios de prácticas docentes, etc. Hasta ahora el Hospital San Juan de Dios, también es estatal y ha mantenido un compromiso con lo público: Por los estudiantes de la universidad, la mayoría estratos de 2 y 3. Anotó que ojalá el sueño de IPS universitaria se pueda lograr, éste sería un gran compromiso con

más o menos un año y medio con una sola secretaria y aproximadamente 3.000 estudiantes de pregrado, por eso, felicitó al director ingeniero Carlos Alberto Londoño, por su gran labor y buen desempeño.

Para el director de Gestión y Proyección Social, expresó que esta oficina no depende solo de la agilidad del interior de la facultad, ni siquiera de dentro de la universidad, también escenarios externos: el doctor José del Carmen Ruíz, ha sido muy competente, por lo tanto gracias a su compromiso logramos sacar adelante muchos proyectos, entre ellos el riguroso ordenamiento de los documentos para visitas de acreditación y registros, convenios. Hoy quiero mencionar al equipo de trabajo con calidades excelentes para el logro de la Acreditación, se pudo contar con personas valiosas en todo este proceso, con vivencias notables y destacadas. Reconoció el valor de todo el trabajo en equipo, que está documentado.

"La valiosa labor de la doctora María Victoria Salazar en el Centro de Salud me merece toda la admiración, ya que le presta un servicio excelente, con su competente equipo humano, a una población grande de la universidad y población externa.

Recordó a las personas que han fallecido, mencionando especialmente al doctor Fernando Guacaneme y al doctor Gustavo Román. Nuestro auditorio lleva su nombre, es bueno recordarlos y llevarlos en el corazón.

La Especialización en Pediatría está en curso, a pesar de que se han tenido varios tropiezos, pero sé que en poco tiempo se oficializará, esta primera residencia médico quirúrgica que es el primer paso a la era de esos posgrados.

Agradeció a Dios y a todos aquellos que le permitieron estar durante 15 años como decano de la facultad y más de 30 años como docente de la universidad.

Para terminar presentó el informe de la Oficina de Área Financiera, sobre el acta de liquidación de los saldos disponibles en convenios y actividades de proyección social a corte al 31 de diciembre de 2014, los cuales ascienden a la suma de \$271.726.284.07. Aclaró el señor decano que esta cifra es para destinarlos al crecimiento y remodelación de la decanatura, tales como una sala de juntas bien equipada y nuevas oficinas, ya que de acuerdo a información ofrecida anteriormente por la Vicerrectora Administrativa, la otra parte del dinero será otorgada por la universidad, para concluir en forma satisfactoria estas adecuaciones.

Las Maestrías en VIH, la de Riesgos Laborales y la de Medicina Integrativa, están avanzadas en sus procesos de creación.

Informó que sostuvo conversación con el director de la Clínica Central del Quindío, próxima a abrir sus puertas, quien es egresado de la facultad, a fin de suscribir un convenio. Recomendó volverlo realidad prontamente.

En relación con la Especialización en Administración Hospitalaria, con la EAN, manifestó el doctor José del Carmen Ruíz, que por ahora no ha sido posible

El convenio con la Universidad del Bosque para el Postgrado en el área de Medicina Familiar, es importante viabilizarlo.

Ya es el tiempo de realizar esfuerzos para lograr la Acreditación Internacional igual que Mercosur, a través del CNA y Ascofame. Es costoso pero hay que hacerlo.

Hemos hablado de nuevos pregrados como Psicología, Fisioterapia, instrumentación Quirúrgica, Nutrición, y una tecnología en Atención Prehospitalaria de Urgencias, vale la pena no dejar ese tema en el tintero.

Es urgente retomar el tema de un mecanismo o proceso de selección para ingreso de estudiantes, entrevista, perfil psicológico.? Es pertinente revisar el pre-médico y quizá, adecuarlo a un proceso de selección. También, disminuir cupos a los mejores promedios y dejarlo en máximo dos por semestre. La vida sigue y hay un infinito de sueños y posibilidades.

4. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MEDICINA

Informó que en reunión de Rotación de Prácticas expresaron la satisfacción por el grupo, se trataron algunos temas, tales como:

-Faltaron unos estudiantes al turno en gineco-obstetricia, se llamó la atención y se quedó en que no se van a admitir y se generen alarmas de que estos estudiantes faltan.

El doctor José del Carmen Ruíz expreso, que es una falta grave que falten a un turno, así no esté en el reglamento, se debe abrir un espacio para poderles aplicar sanciones, esta propuesta es a futuro, independientemente de los porcentajes de las evaluaciones y rotaciones, debe quedar claro que un estudiante que falte sin causa justa, puede perder la rotación.

Continuando con el informe, agregó el doctor García, que debe existir un porcentaje en estas actividades prácticas, ya que es un nivel alto. Se hizo un fuerte llamado de atención, es preciso analizar varios elementos alrededor de estas rotaciones.

Precisó el señor decano, es necesario aclarar que se trata de pacientes.

El doctor Gilberto García, señaló que en relación con los docentes, se realizó un curso de áreas virtuales con la idea de establecer acompañamiento de internado, es decir que los mismos alcances en sistemas operativos que tiene el hospital se tengan en la universidad.

Hace como un mes hubo dificultades con el servicio del anfiteatro, pero la idea es organizar a fin de poder cumplir con las agendas.

Los estudiantes hicieron una actividad en neurociencias, en el "Día Mundial del Alzheimer", en donde hubo una nutrida participación, con invitados de la universidad Alexander Von Humboldt

En junio 20 de 2015, se iniciará un nuevo grupo de internos, para lo cual es

espacios físicos para ubicar oficinas, coordinaciones y una biblioteca; se programará próximamente una reunión con las directivas del hospital.

En el área de medicina interna, estaba como secretaria la señora Ruby Téllez quien fue trasladada a otra dependencia de la universidad, en el espacio ocupado por medicina interna se trasladó la oficina de clínicas para no tener la exclusividad con el área de medicina interna.

El Hospital les dio a conocer el proceso de Acreditación que adelanta, pero les hizo la observación de que la facultad no tenga presencia en este proceso, pues se debe pensar es como Facultad.

Aprovecho la confianza depositada en él y el programa de Medicina por parte del señor decano, manifestó sentirse honrado y por hacer parte de este selecto grupo de trabajo, por el apoyo y los encargos asignados como decano de la facultad.

Al respecto el señor decano expresó el agradecimiento por todos los aportes académicos y en otros aspectos entregados a la facultad.

5. INFORME DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

En razón a que la directora del programa de Enfermería se encuentra en la ciudad de Bogotá, tomó la vocería la representante de los docentes la Enfermera Profesional Ana Patricia Pérez, para dar lectura a la comunicación interna 7204 de mayo 27 de 2015, mediante la cual la directora del programa de Enfermería solicita a este Consejo, la apertura del aplicativo Academusoft, para modificar agendas, teniendo en cuenta que el Consejo Curricular autorizó dicha modificación en las agendas de las docentes Mónica María Cortés y Heimy Jackeline García.

Explico la enfermera Ana Patricia, que esta solicitud obedece a que inicialmente se les aprobó la agenda para realizar un proyecto, el cual no se pudo llevar a cabo durante el presente semestre (I-2015), sino que se efectuará en el segundo semestre de 2015, para lo cual se reacomodarán actividades académicas.

El Consejo recomendó que esta modificación de agenda es responsabilidad absoluta de la dirección del programa de Enfermería, por lo tanto se remite al programa con la solicitud de cuál es la razón de modificar esta agenda, cuando falta poco para terminar el presente semestre.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

Informó el ingeniero Carlos Alberto Londoño, que revisó la solicitud de la docente MÓNICA MARÍA CORTÉS GALLEGÓ, adscrita al programa de Medicina, quien solicitó ascenso en el escalafón docente de la categoría Auxiliar

Presentó solicitud de los siguientes estudiantes para realizar curso intersemestral.

Centro Tutorial Armenia – Espacio Académico: Toxicología Ocupacional

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Flor Mary Tuberquia Echavarría	32.107.161
2	Luisa Fernanda Ríos Maya	1.017.158.164
3	Bibiana Marcela Tamayo Bedoya	43.973.787
4	Jessica Nathalia Londoño Sánchez	1.128.446.623
5	Natalia Londoño Gallo	1.017.131.509
6	Gladys Cecilia Yáñez González	1.033.367.719
7	Alejandra Molina Díez	1.037.602.188
8	Andrea Johann Villa Carmona	1.152.184.508
9	Paula Andrea Suescún Castaño	1.128.394.488
10	Lina Marcela Sánchez Obando	43.884.174
11	Gildardo Ducuara Torres	93.374.900

Centro Tutorial Pereira – Espacio Académico: Medicina Preventiva

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Diana Liset Tapasco Acevedo	1.088.289.066
2	Beatriz Eugenia Molina López	66.942.404
3	Fabián Montoya Meija	1.088.017.919
4	Mónica Patricia Perdomo Sáenz	1.088.306.706
5	Paula Andrea Ríos	1.054.921.031
6	Mónica María Tanquarife Ramírez	42.029.641
7	Milevde Andrea Giraldo Márquez	1.093.223.264
8	Juan Esteban Yépez Galleo	1.087.559.390
9	Lina Vanessa Posada Echeverry	1.087.552.339
10	Victoria García Triviño	1.116.626.125

Centro Tutorial Cali – Espacio Académico: Educación en Salud

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
-----	-------------------	--------

3	Cuero Campaz Luis Felipe	10387809
4	Gómez Marín Aarí Aleiandra	1112965992
5	Gonzalez Idarraga Diego Mauricio	1130585085
6	Guerrero Castillo Eliana Liliana	1005868565
7	Hernández Castaño Claudia Lised	1144167078
8	Herrera Idarraga Anélica María	38603653
9	Loaiza Camacho Katherine Victoria	1006015339
10	Marín Cabrera Kelly	1144067660
11	Martínez Rivera Leidv Vanessa	1144163691
12	Montenegro garzón Gisell Johanna	1118296168
13	Montenegro Osorio Gloria Amparo	1116232980
14	Ortiz Ruiz Lizeth Eliana	1144067235
15	Salazar Ramírez Blanca Luz	31484945
16	Arboleda Ánulo Sindia	1111742560
17	Colonia Delgado Paula Andrea	1143956786
18	Hovos Orozco Silvia María	1143930630
19	Martínez Audelo Jennifer	1151945163
20	Olaya Villarreal Paola Andrea	29119632
21	Ortiz Valencia Victoria Eugenia	66920609
22	Pomar Méndez Elizabeth	1144152287
23	Sierra Córdoba Jessica Elisa	67039773
24	Sotelo Suárez María Camila	1144148303
25	Teran Rodríguez Juan David	1144168071
26	Varela Bustamante José Armando	94510645
27	Nabovan Cortés Aura Andrea	1144126323

Centro Tutorial Buga – Espacio académico: Estrategias Epidemiológicas

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Isabel Cristina Guzmán Tovar	1.116.233.980
2	John Jairo Beltrán Riaño	94.145.186
3	Jenny Elizabeth Santafé Marín	31657646

7	María Aleiandra Oieda Cortés	94082429330
8	José Albernev Castillo Ramada	94.481.122
9	Paula Pérez Castro	1.116.264.303
10	Angélica María Torres Cuellar	31.658.390
11	Lina Marcela Cobo Cabrera	1.115.081.850
12	Johan Manuel Palacios Galeano	14.801.398
13	Diana María Arias Osorio	29.901.674
14	Olga Lucía Ortiz García	29.543.235
15	Diana Marcela Giraldo Henao	91080712630
16	Guillermo Alfonso Benítez Torres	1.115.078.230
17	Yolima Andrea Villareal Díaz	1.144.041.210
18	Luz Eliana Rodríguez	94042027973
19	Yorman Andrés Lozano Tique	1.113.640.833

Centro tutorial Armenia - Espacio Académico: Riesgos Físicos I

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Silenia Yaneth Gómez Acosta	41.948.326
2	Marvury Acosta Ríos	96080409831
3	Lina María Rodríguez Blandón	41.938.095
4	Jennifer López Prada	1.094.897.575
5	María Aleiandra Herrera Ibaón	1.116.258.693
6	Luz Ángela Londoño Pérez	1.097.390.482
7	Dahianna Rojas Rengifo	1.097.036.368
8	Tatiana Cardona Londoño	96122612616
9	Jhon Alejandro Raigosa Poveda	1.097.400.337
10	Erika Galvis González	1.110.508.184
11	María Gabriela Delgado Táquez	1.094.937.075
12	Daniela Velásquez Plata	97012815690
13	Natalia Arcila Carmona	1.097.033.431
14	Aurora Ramírez Carmona	25.025.291
15	Paula Liset Cifuentes Galván	1.115.190.257

19	José Javier Frisneda Peláez	94.463961
20	Alejandro Gaitán Arias	89.003.402
21	Anaí Daniela Gaitán Hernández	96030318410
22	María Gabriela Delgado Táquez	1.094.937.071
23	Natalia Prieto Madero	1.094.940.890

Centro Tutorial Candelaria – Espacio académico: Epidemiología Básica

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Karol Vanessa Cardona Pardo	1.113.531.534
2	Yuli Andrea Morales Caicedo	29.347.513
3	Madelvn Hernández Pérez	1.113.636.674
4	Laura Lucia Azcárate Azcárate	1.113.644.921
5	Marco Antonio Cortés Escobar	1.112.220.258
6	Blanca Viviana Franco Santander	1.113.525.258
7	Ana María Méndez Arboleda	1.144.142.654
8	María José Valencia Meléndez	1.047.451.246

Centro Tutorial Candelaria – Espacio académico: Riesgos Físicos I

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Alejandro Guerrero Agudelo	1.113.630.634
2	Ladv Joana Osorio Zúñiga	1.113.671.041
3	Claudia Lorena Salazar Tapia	1.113.521.178
4	Diana Marcela Mosquera Erazo	1.113.648.028
5	Ubeimar Alexander Izquierdo Londoño	6.386.998
6	Fefe Paola Velandia Gálvez	1.053.791.704
7	Charlie Canizales Castro	1.113.674.337
8	Maricela Yakeline Canchala Bastidas	1.113.648.223
9	Victor Javier Mosquera Renoifo	1.113.520.189
10	Daniela Arce Correa	1.114.830.764

3	Geraldin Díaz Henao	1.053.818.592
4	Santiago Salazar Orozco	75.104.501
5	Luisa Fernanda Colorado Cañaveral	24.398.865
6	Viviana Betancur Rincón	24.335.572
7	Diego Armando Castro Vélez	16.074.430
8	Manuela Treios Peña	1.053.829.330
9	Andélica Johana Flores Gálvez	1.053.809.276
10	Lisa Fernanda Meíja García	1.058.228.696
11	Sindy Alexandra Jiménez Ospina	1.055.233.290
12	Nancy Dagua Quíguanas	1.067.521.394

Así mismo dio a conocer el resultado final de evaluación del desempeño docente practicado a los docentes adscritos al programa en el primer período académico de 2015, los cuales obtuvieron excelentes resultados cualitativos, excepto 4 docentes fueron calificados con nota de BUENO:

Agradeció en nombre de todo el equipo de trabajo del Programa, la buena labor desarrollada, resultado de la excelente eficacia del señor decano doctor Roberto Estefan Chehab.

7. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

Expresó la doctora Beatriz Restrepo C., también su agradecimiento al señor decano y su satisfacción de haber logrado un buen trabajo, gracias al apoyo y la confianza brindada.

Presentó los siguientes proyectos de investigación para la revisión por parte del Comité de Bioética del Programa de Medicina, de acuerdo a la convocatoria interna N° 02 de la Vicerrectoría de Investigaciones, de los cuales son cinco proyectos del programa de Medicina y siete del programa de Enfermería.-

Igualmente mencionó la Asesora de Investigaciones acerca de las descargas académicas para los docentes que ejecutarán dichos proyectos.

El consejo determinó que los docentes que ocupan cargos administrativos, como el caso de los doctores Jhon Carlos Castaño y Leonardo Padilla, no tienen descarga académica. Así mismo aclaró el señor decano que son cuatro horas por esta descarga.

El doctor José del Carmen Ruíz, consultó acerca de quién realiza el reconocimiento de la descarga de los docentes, la doctora Beatriz Restrepo respondió que se realiza este reconocimiento a través de los directores de

PROGRAMA DE MEDICINA

❖ Papel de la proteína Gra3 de los gránulos densos de *toxoplasma gondii* en la inhibición de la apoptosis en células HeLa. Investigador Principal: Jhon Alejandro Acosta Dávila. Coinvestigadores: Mateo Murillo León, Néstor Iván Cardona, Laura Lorena López, Biología Molecular y Bioinformática
Grupo de investigación: GEPAMOL.

❖ Aislamiento y caracterización biológica, molecular y estructural de fagos contra *ralstonia solanaceum* raza 2. Investigador Principal: Claudia Viviana Granobles Velandia. Coinvestigadores: Jhon Carlos Castaño Osorio. Grupo de Investigación: Grupo de Investigación en Inmunología Molecular (GYMOL). Línea de Investigación: Virología. Facultad: Ciencias de la Salud.

❖ Evaluación de la activación citotóxica de linfocitos T CD8+ de individuos con toxoplasmosis frente a la estimulación con péptidos derivados de las proteínas

Got1 y Ter1p de *Toxoplasma gondii* Investigador Principal: Raúl Eduardo Rivera Quiroga. Coinvestigadores: Néstor Iván Cardona Pérez, Mónica Vargas Montes, Estudiante de biología, Jorge Enrique Gómez Marín.

Grupo de Investigación: GEPAMOL. Línea de Investigación: Inmunología.

❖ Análisis de residuos de plaguicidas en aguacate (*persea americana*) cultivado en tres fincas del departamento de Quindío. Investigador Principal: Alejandro García Ríos. Químico, M. Sc. Coinvestigadores: Marco Alfonso Nieto García. Médico Patólogo.

Grupo de Investigación: Plaguicidas y Salud. Línea de Investigación: Plaguicidas y Salud.

❖ Obtención de anticuerpo monoclonal de ratón específico contra la proteína recombinante NS1 del virus dengue. Investigador Principal: Leonardo Padilla S y Jhon Carlos Castaño O. Coinvestigadores: María Mercedes González de Sh. Grupo de Investigación: GYMOL. Línea de Investigación: Virología, Inmunología.

PROGRAMA DE ENFERMERIA

❖ Saberes populares: Prácticas, creencias, procedimientos, materiales y rituales utilizados por las familias en torno al cuidado de las personas con heridas. Investigador Principal: Adíela Henao Butírica. Coinvestigadores: Carmen Ayde Fernández Rincón, Nancy García García, Leonardo Vega

Carmen Aydé Fernández Rincón, Adíela Henao Buriticá. Grupo de Investigación: Educación en Enfermería GRIEEQ.

- ❖ Estrategias de evaluación por competencias del programa de enfermería de la universidad del Quindío. Investigador Principal: Ana patricia Pérez Saavedra. Coinvestigadores: Carmen Ayde Fernández, Bayron Manuel Ruiz Hoyos. Línea de Investigación: Educación y Enfermería.
- ❖ Determinación de niveles de exposición al formaldehído en el edificio de la facultad de Ciencias de la salud de la Universidad del Quindío para establecer el riesgo ocupacional en la comunidad de la facultad. Investigadores Principales: Alexandra Cuellar Co-investigador: Dora Marcela Llanganate.
- ❖ Validación de la Escala de Autoeficacia del Condón en Población Universitaria Colombiana. Investigador Principal: Edna Johana Mondragón Sánchez. Coinvestigadores: Carmen Aydé Fernández Rincón, Nancy García García. Grupo de Investigación: Educación en Enfermería GRIEEQ.
- ❖ Significado del embarazo desde la mirada de las adolescentes. Investigador Principal: Gloria Marcela Correa Suárez. Coinvestigadores: Margarita Ardila Flórez, Mónica María Cortes Gallego.
- ❖ Aplicación e implementación del proceso de atención en enfermería de una IPS de Armenia. Investigador Principal: Mónica María Cortes Gallego Coinvestigadores: Jheimy Jackeline García Castañeda.

8. INFORME REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Ausente

9. INFORME DIRECTOR PROGRAMA PROYECCIÓN SOCIAL

Con respecto a las dos solicitudes presentadas para el Año Sabático:

1. Enfermera María Mercedes González de S.
2. Doctor Roberto Estefan Chehab.

Informó el doctor José del Carmen Ruíz, que una vez revisadas cada una de las propuestas y solicitudes, se califica la hoja de vida de la docente María Mercedes González de S., como la mejor propuesta para el Año Sabático. Pero aún no se puede entregar el resultado definitivo en razón a que falta en cada una de las hojas de vida el documento que debe enviar la oficina de Asuntos Docentes, según el Acuerdo N° 004 de 25 de 2010.

Con respecto a la actualización de los convenios existentes, se reunió con la doctora Rocio Stella Suárez, quien le informó que para la fecha 1° de junio están enviando la documentación respectiva. Para esta actualización les solicitan las distinciones de los estudiantes. (Delegación, funciones). Esa distinción se refiere a uniformes, escudo.

Con el convenio con el Hospital San de Juan de Dios, los estudiantes los determina la universidad.

Recordó el señor decano, que es oficial la exigencia que hace el Ministerio, en cuanto se refiere al rango de los estudiantes.

Agregó la doctora María Victoria Salazar, que con la Secretaría de Salud, se pueden realizar enlaces y con el apoyo de capacitación además con el doctor Marco Alfonso Nieto G., durante el mes de junio de 2015.

Intervino la enfermera Ana Patricia Pérez, recomendando que estas prácticas se pueden lograr también a través del SENA.

Seguidamente el señor decano manifestó que no tiene conocimiento alguno que exista con el Sena relación alguna.-

Expresó el doctor José del Carmen Ruíz su agradecimiento al señor decano por la oportunidad de trabajar a su lado con el equipo de directores y consejeros de la facultad, la cual termina en mismo momento que el señor termina su período de labores.

10. INFORME DE LA COORDINADORA CENTRO DE SALUD

La doctora María Victoria Salazar presentó el proyecto de remodelación de los espacios físicos. (Se anexa borrador del proyecto de remodelación).

- En la parte baja después de las escalas se ubicarán las oficinas de comunicaciones y calidad de la universidad.
- En la actual oficina de Bienestar Universitario quedará ubicada la Coordinación del Centro de Salud.
- Enseguida estará una bodega, destinada al archivo administrativo.
- Un área de servicios amigables
- Baños
- Salón multipropósito (para conferencias)
- En el área ocupada actualmente por la Coordinación del Centro de Salud, se asignarán consultorios médicos, manejo de insumos y de esterilización.

Se tiene también la propuesta de aprovechar con los estudiantes abrir un programa de Alteraciones Tempranas del Joven, con el apoyo de los programas de la facultad. (Se anexa modelo de historia clínica.)

Indicó el señor decano, que de ser aprobada esta propuesta, es obligatoriedad de los directores de programas, remitir los estudiantes a este programa de salud.

12. INFORME DIRECTOR MAESTRÍA

No presentó informe, porque se encuentra vacante

13. CORRESPONDENCIA

1.1. Presentó el doctor Gilberto García Z., director del Programa de Medicina la comunicación 7533 de mayo 27 de 2015 del estudiante MARIO ALEJANDRO RAIRÁN PENAGOS, en la cual solicita cancelación del semestre debido a motivos de índole médico. (anexa historia clínica)

De acuerdo a los motivos expuestos por el estudiante, el Consejo aprobó la cancelación del semestre.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Propuso el doctor Gilberto García, enviar desde este consejo en mensaje de agradecimiento a la docente FRANCY MERLY RIVAS VALENCIA, por el apoyo brindado a los estudiantes de primer semestre del programa de Medicina.

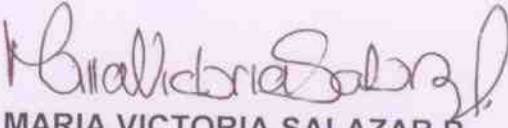
- El doctor José del Carmen Ruíz, informó que en la franja de acreditación, existe obligatoriedad por parte de los estudiantes de primer semestre de técnicas de estudio, en este espacio se detectan muchas falencias, que se pueden coordinar con el Centro de Salud.

A la doctora María Victoria Salazar, le pareció muy válida esta apreciación.

- Para terminar, destacó el señor decano, su preocupación respecto a las reuniones de periodicidad que se realizan con el hospital, más exactamente con el Comité de Internado. Insistió que este Comité sea exclusivo y no confundirlo con otros existentes.



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR P.
Secretaria